



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-16- 0019118 OF

Guayaquil, 19 JUL 2016

Señor
Santiago Marcial Romero Barst
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SCVS.INC.DNASD.SD.16.0001158 del 09 de Marzo del 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de Marzo del 2016, se resolvió declarar la disolución de la compañía **INVERSIONES ROMBAR S.A.**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,


AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía **INVERSIONES ROMBAR S.A.** "EN LIQUIDACIÓN", y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador. Guayaquil, a 19 JUL 2016


Sr. Santiago Marcial Romero Barst
C.C. No. 090334078-4

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Teléfonos: 3728500
www.supercias.gob.ec

FCC/ Exp. 44370/ Tr. 17005

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:29.822
FECHA DE REPERTORIO:21/jul/2016
HORA DE REPERTORIO:11:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Oficio No. **SCVS-INC-DNASD-SD-16 0019118**, dictada el **19 de julio del 2016**, por el Subdirector(a) de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO**, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía **INVERSIONES ROMBAR S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **SANTIAGO MARCIAL ROMERO BARST**, de fojas **32.381 a 32.383**, Registro de Nombramientos número **8.619**.

ORDEN: 29822



Guayaquil, 22 de julio de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 1437701

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
09 AGO 2016 12:35

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle